

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAUO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada . . . . .	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias . . . . .	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal . . . . .	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal . . . . .	>	10 >	20 >	40 >
Demás países . . . . .	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Mín. 5 céntos.

Mín. 5 céntos.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas . . . . .	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios . . . . .	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea . . . . .	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id. . . . .	100 >	75 >	2 >	1 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## Un puente en... construcción.

Pasó una sesión, pasó otra y... si te vi, no me acuerdo: el Sr. Perales, impulsado sólo por sentimientos patrióticos de justicia, usó de su elocuente palabra para poner de manifiesto cuán urgente es que el puente de la Zubia se termine en breve plazo, y pidió que con razonada equidad, que del millón de pesetas que tocó á Granada para la reparación de los daños causados por las inundaciones del año anterior, se libre la cantidad suficiente para el mencionado objeto, y la Corporación municipal, conceptuando que el Sr. Perales se ajustó en su petición á interpretar fielmente el criterio público, y que mirado bajo cualquier punto de vista, la razón no tiene más que un camino, acordó que se llevara á efecto lo solicitado por dicho señor.

¡Acuerdos! ¿y de qué sirven ni qué significan cuando no se ponen inmediatamente en ejecución como el caso presente lo requiere? ¿Es que un pueblo que se halla en las escepcionales y lamentables circunstancias en que está la Zubia puede estar por tiempo indefinido pendiente tan sólo de un simple acuerdo? ¿A qué causa obedece esta tregua?

Erróneo sería atribuirlo al desconocimiento absoluto del correspondiente presupuesto como consecuencia precisa del proyecto preliminar, porque tratándose sencillamente de un muro, no ha lugar á poner en duda que trascurridas veinticuatro horas uno y otro pudieron quedar puestos á la revisión y aprobación del Sr. España y de sus dignos compañeros de autoridad, y así quedar consignado en el acta de sesión del Cabildo siguiente.

¿Qué es lo que ha ocurrido? ¿qué accidente ha venido á atajar en su nuevo camino á tan oportunamente enderezada cuestión?

¡Oh PUBLICIDAD granadina, y que cetero disparo hicistes con tu artículo del día 20 titulado *Apatal*; tras la lectura quedó grabado en nuestra mente que la entusiasta oratoria y la variedad de proyectos que bullían y se revolían sin cesar en el cerebro de los que llenos de fé pretendían redimir de una esclavitud irremediable á la bella Granada, han quedado reducidas al más intencionado silencio y á un decaimiento de ánimo comparable con el que, en determinadas ocasiones sufren por igual los más gotosos senadores vitalicios.

Nada de extraño tendría, y página gloriosa sería para un Municipio que teniendo satisfechas sus obligaciones, se dedicara con devoción á practicar todas cuantas mejoras y obras de embellecimiento fueran iniciadas y apoyadas por todos y cada uno de los dignos miembros que forman la Corporación municipal, pero ¿á qué pensar en semejantes empresas, cuando se tiene á un pueblo completamente aislado, á falta de gastar una cantidad miserable? ¿Es esta la deducción lógica del imperecedero principio de la justicia, ó es que el Sr. España ignora que la obligación fué y debe ser antes que la devoción?

Solo queda á la Zubia un grato consuelo, y es, que componiendo la consabida comisión Excmos. Sres. Agrelas, Marqués de Dilar, D. Nicolás de Montes y D. Enrique Moreno.....

Todo está igual, parece que fué ayer...

¿Dónde está el resultado práctico de la gestión que tan equivocadamente se les confió?

JOSÉ HENARES.

Zubia 1.º Octubre de 1895.

## HIGIENE

El único capital de que puede disponer el obrero es la salud. Y no obstante, á fuer de veraces, debemos consignar que no siempre y en todas ocasiones se muestra celoso de la conservación de don tan preciado. Como si fueran pocas las afechanzas que de continuo tienden á minar su vida, espontáneamente, por su propia iniciativa, unas veces por ignorancia, otras por descuido, deja que su salud se pierda ó cuando menos que se altere de una manera sensible.

Cierto que el trabajador ha de acomodar su existencia, no á sus deseos, y sí sólo á sus posibilidades; pero dentro de las mismas, ha de procurar sujetarse á las leyes higiénicas, pensando que al no cumplirlas, no tan sólo ofende á Dios atentando indirectamente á su propia existencia individual, sino que daña además á la sociedad inutilizando uno de sus miembros.

Las habitaciones que el obrero ocupa son por regla general insalubres, por su antigüedad y situación, por el hacinamiento de habitantes y por la carencia de luz, agua y demás agentes higiénicos que avaloran una vivienda. Procure, pues, el obrero elegir su morada en lugar aireado, prefiriendo los arrabales y suburbios donde estén enclavadas las casas de alegre aspecto y capacidad conveniente, á las del centro ó casco de la población, de sinuosas calles y laberínticas escaleras. Si la distancia es inconveniente, mucho mayor lo es la falta de condiciones necesarias á la conservación individual.

No nos cansaremos de repetir y aconsejar la necesidad del agua en las habitaciones. La limpieza es hoy la panacea de todos los males: á la limpieza en las heridas se deben los progresos de la cirugía, que ya ha desterrado para siempre muchos ungüentos, parches y cataplasmas, antes preconizados por curanderos y sonámbulos; á la limpieza puede y debe atribuirse la menor mortalidad y la menor contagiosidad en las epidemias. La limpieza pues, es precisa en las habitaciones, en los vestidos y en el individuo; y como la base de la limpieza es el agua, de aquí que cantemos sus excelencias y ponderemos su importancia capitalísima.

Usase y abúsase del empapelado de las habitaciones. Y en verdad que la higiene no está de parte del lujo en esta cuestión como en muchas otras. El papel es nido de enfermedades y hasta de suciedad; en él hallan lugar apto para su conservación y desarrollo gran número de bacterias, productoras más tarde de incurables y mortales dolencias. Una pared lisa, sencillamente estucada ó blanqueada con esmero, ofrece más garantías á la salud que todos esos relieves de arrimaderos, listones y artesonados donde se esconde el gérmen de la muerte para trabajar en su provecho.

La falta de capacidad de algunos pisos es causa del hacinamiento á que antes aludimos. Viciada la atmósfera durante la noche, precisa que durante el día se oreen las estancias ó dormitorios, procurando al mismo tiempo colocar ventiladores en las ventanas, que renueven constantemente el aire interior sin producir corrientes mal sanas. No conviene tampoco que haya dentro del piso macetas con flores, braseros, exceso de luces, etc., pues cada uno de estos elementos por su parte consume ó vicia ó altera el aire, ya suficientemente viciado y alterado por la respiración.

Perjudicial es en extremo la costumbre de criar animales dentro de la pro-

pia morada. Y no nos referimos tan sólo á la vulgar del perro, del gato ó de los inofensivos pajaritos. Aludimos á los criaderos de gallinas, conejos, palomos y otros animales de corral que importan á veces graves enfermedades, aparte la suciedad constante que los rodea y el tufo que despiden.

En cuanto á la iluminación de las habitaciones, debemos aconsejar la electricidad por ser la luz más parecida á la del sol. El gas, el petróleo y la bencina tienen sobre las velas y el aceite sus ventajas, cuales son la mayor intensidad luminosa y más fácil manejo. En cambio ofrecen, el peligro de las explosiones y los incendios.

Las habitaciones agrícolas ofrecen otros inconvenientes. La falta de cristales en las ventanas es causa de corrientes de aire productoras de pulmonías y otras dolencias debidas al frío. La mala disposición de los escusados y á veces su extremada sencillez, pueden producir enfermedades infecciosas de fatales consecuencias. La proximidad al cementerio, á las cuadras ó al estercolero son otros tantos perjuicios á que son anexos las viviendas de campo.

Para terminar, tengamos presente lo que al principio dijimos. Toda habitación debe tener: luz suficiente, aire sin tasa, agua abundante, capacidad y desahogo para todos los actos de la vida de familia.

Con tales garantías, al obrero poco debe importarle que viva el poderoso en su palacio de mármoles y maderas pulimentadas. No envíe al millonario que levanta su dorada jaula llena de lujosas inutilidades; piense sí, que allá en sus mullidas alfombras y en sus pesados cortinajes y en sus torneados muebles y sus techumbres decoradas vejetan á sus anchas los microbios de la tuberculosis, de la difteria, del dengue y de otras cien contagiosas enfermedades, de las que el obrero puede precaverse siguiendo constantemente con entera confianza las prescripciones de la higiene.

J. LA VILLA

## LA ESTATUA

En medio del jardín yérgnese altiva, en riquísimo mármol cincelada, la figura de un dios de ojos serenos, cabeza varonil y formas clásicas. En el invierno la punzante nieve y el viento azotan la soberbia estatua; pero ésta, en su actitud noble y serena, sigue en el pedestal, augusta, impávida. En primavera el áureo sol le ofrece un manto de brocado; las arpadas aves con sus endechas la saludan; los árboles le tejen con sus ramas verde dosel; el cristalino estanque la refleja en sus ondas azuladas, y los astros colocan en su frente una diadema de bruñida plata. Mas la estatua impasible está en su puesto sin cambiar la actitud ni la mirada. ¡Así el genio inmortal, dios de la tierra, siempre blanco de envidias ó alabanzas, impávido, sereno y arrogante, sobre las muchedumbres se levanta!

MANUEL REINA

## Sección local y provincial.

La muy antigua, Real é ilustre Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, que se venora en la parroquial de Santa Escolástica, y los señores D. Manuel José Rodríguez Acosta de Palacios y D. Mariano Jiménez de la Serna, en representación de una señora devota de María Santísima, convocan á las corporaciones y á todos los habitantes de esta ciudad, á que concurran á celebrar el solemne Novenario que le consagran, dando principio el 5 de Octubre, á las doce de la mañana, y á las seis de la tarde, por el orden siguiente:

Sábado, 5.—Consagra una solemne función á la

Santísima Virgen la Congregación de Señoras incorporada á la Real Archicofradía del Rosario. Predica el Sr. D. D. Rafael García Gómez, Canónigo del Sacro-Monte.

Domingo, 6.—Dedica sus fervorosos cultos la M. I. y Real Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de nuestra Patrona María Santísima de las Angustias. Predica el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco y Castilla, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.

Lunes, 7.—Continúan estos piadosos obsequios los Sres. Relatores de la Audiencia Territorial Predica el Sr. Dr. D. Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la misma Santa Iglesia Metropolitana.

Martes, 8.—Hacen la función los Sres. Fabricantes de Azúcar de remolacha. Predica el señor Dr. D. Nicolás Sánchez Diezma Bachiller, Canónigo del Sacro-Monte.

Miércoles, 9.—Ofrecen sus acostumbrados cultos á esta Soberana Reina su Cuerpo de Caballeros Horquileros.—Predica el Sr. Dr. D. Benito Casermeiro y Auriol, Cura Económico de Santa Ecolástica.

Jueves, 10.—Tributan sus obsequios á María Santísima los Sres. Procuradores de la referida Audiencia. Predica el Sr. Dr. D. José M.ª Salvador Barrera, Canónigo del Sacro-Monte.

Viernes, 11.—Consagra su devoción el Ilustre Colegio de Sres. Notarios de esta ciudad. Predica el Sr. Dr. D. Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Sábado, 12.—Celebran la función los Sres. Fabricantes de Listonería de esta ciudad. Predica el Sr. Dr. D. Antonio Antón Peral, Canónigo Magistral de la referida Santa Iglesia Catedral, Misionero Apostólico, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

Domingo, 13.—Concorre á celebrar los religiosos cultos á su tutelar Señora del Rosario el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad. Predica el M. R. P. Francisco Jiménez Campaña, Rector de las Escuelas Pías.

Los sermones de las tardes están á cargo de los expresados Sres. Sánchez Diezma Bachiller y García Gómez.

En todas las funciones de la Novena estará de manifiesto Jesús Sacramentado, y en los días 7 y 8 de Octubre el Jubileo de las Cuarenta Horas.

Desde el día 5 de Octubre, á la hora de Vísperas, hasta el siguiente puesto el sol, todos los fieles de ambos sexos que, confesados y comulgados, visitaren devotamente la Capilla de esta Santísima Imágen, rogando por la paz, etcétera, lograrán indulgencia plenaria tantas cuantas veces repitieren la visita, según Bula de San Pío V, dada en 6 de Marzo de 1572.

Para solemnizar estos cultos asiste la capilla de música, dirigida por el señor Gómez.

Ha ingresado en el arresto, Gabriel Jiménez Fernández, por blasfemar y ofender á la moral en el triunfo.

Anteanoche se encontró en la placeta del Matadero, el jefe de vigilancia nocturna, D. Fernando Amador, una mula blanca, en pelo, que llevó depositada al parador de San Rafael.

El 28 de Septiembre falleció repentinamente en Málaga, el que fué durante algunos años administrador principal de Correos de Granada, D. José María Cánovas.

En las oposiciones para Notarías verificadas recientemente en Cáceres, ocupa el primer lugar en terna para la plaza de Llerena, nuestro distinguido paisano el joven D. Justo Sánchez Juárez.

Esta noche en *La Piña*, hallarán nuestros lectores platos escelentísimos, de esos que entran en la combinación de á peseta la cena, con pan, vino, encurtidos y postre.

Ayer se les libró la paga correspondiente al mes de Mayo de 1892, á los empleados provinciales, y mañana se les abonará la respectiva al mes de Septiembre último.

Ya se ha terminado la instalación de la nueva *Fonda Granadina*, situada en



la magnífica casa núm. 13, de la Acera del Casino, siendo del mayor lujo el escelente mobiliario que para la misma se ha adquirido por sus dueños los señores D.<sup>o</sup> Nicolasa Ruiz é Hijos, resultando un establecimiento montado con el más esquisito gusto y confort, donde los viajeros hallarán cuantas comodidades puedan desear.

En la noche del día de San Miguel celebró el bautizo en el carril de la Loma, de un hijo de un empleado del Ayuntamiento, siendo los padrinos el teniente de Alcalde D. Torcuato López y su bella y distinguida esposa.

La fiesta revistió extraordinaria animación, asistiendo á ella cerca de 500 personas del barrio de San José, todas las cuales fueron obsequiadas espléndidamente con dulces y licores por los generosos padrinos de la criatura.

Ayer fueron puestos á la sombra, José Calvo y Francisco Ayola, que dieron un soberbio escándalo, y á los cuales ocupó la guardia municipal una pistola y una navaja.

Varios vecinos del Sacro-monte se han acercado á esta Redacción, rogándonos que pidamos al Sr. Alcalde envíe allí una pareja de la guardia municipal, para que preste sus servicios, pues aquel extremo barrio se encuentra en el más completo abandono por lo que respecta á policía urbana y vigilancia, como si perteneciera á una población falta de estos elementos é inculta.

Esperamos que el Sr. España proveerá á deseo tan atendible.

Un individuo que se hallaba escandalizando y en completo estado de embriaguez, en la calle de Navas, fué ayer mañana conducido al arresto por la guardia municipal.

A causa de seguir interrumpida la línea férrea y no poder enlazar el correo de Madrid, ayer, como primero de mes, no pudo la Delegación de Hacienda satisfacer las nóminas de los empleados que perciben sus haberes por esta provincia por no haberse recibido los libramientos, importe de dichas nóminas, cobrando tan solo los militares.

Dos mujeres de vida airada, disputáronse ayer el afecto de un individuo que hacia cara á las dos, golpeándose mutuamente como dos furias.

La policía dirimió la cuestión, llevando al arresto á sus promotoras.

A la apertura del curso que se verificó ayer en la Universidad, como en otro lugar damos cuenta, asistieron los claustros de doctores de todas las Facultades, el Gobernador civil y comisiones del Colegio médico, Sacro-monte, Seminario y Colegio de P. P. Escolapios.

Doña Angustias Bocanegra ha denunciado á la policía, que Manuel Melgarejo la insultó y amenazó.

Igual clase de denuncia, han hecho doña Luisa Rodríguez y doña Matilde Ledesma, respecto á Modisto Barragán y Salvador Sánchez, respectivamente.

Una comisión de Sres. Magistrados de esta Audiencia, marchará á Antequera á cumplimentar al Sr. Romero Robledo.

Ha regresado á esta ciudad, el teniente primero de Alcalde, D. Francisco Bermúdez de Castro, acompañado á la distinguida familia del Alcalde señor España, y dejando á la suya en sus posesiones de Cázulas.

Ayer tomaron posesión de sus destinos los oficiales de quinta clase del Gobierno civil de esta provincia, D. Julio Alonso Entrala y D. Joaquín Corrales, nombrados para sustituir á D. Juan Gómez y D. José Alonso.

Secundando las órdenes del ilustrado ingeniero de caminos, D. Nicolás Orbe, ayer dieron principio bajo la dirección del inteligente sobrestante Sr. Ruiz Pozo los trabajos para el arreglo del trayecto comprendido entre la Cruz Blanca y el fieltro de consumos de San Lázaro, que como tenemos dicho es la parte que corresponde al Estado.

La junta directiva del Circulo Católico de Obreros, ha acordado prorrogar hasta el día 15 del corriente, la matrícula para las escuelas nocturnas que costea la referida Sociedad, habiendo además,

dispuesto, que las clases no den principio hasta el lunes de la próxima semana.

La edad que se exige para poder ser matriculados, es la de 14 á 17 para los párvulos y de 17 en adelante para los adultos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 20 de Septiembre último, se ha concedido á D.<sup>o</sup> Josefa Capilla Cuenca, vecina de esta ciudad, como viuda del Comandante de Infantería D. Joaquín Estremera Muñoz, las dos pagas de toca á que tiene derecho por reglamento, importantes 720 pesetas.

La Delegación de Hacienda ingresará dentro de breves días en las cajas de Instrucción pública la importante suma de 106.785'34 pesetas, procedentes de recargos municipales sobre las contribuciones del ejercicio corriente y anteriores, la cual destina á satisfacer sus haberes á los profesores de Instrucción primaria de la provincia.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Delegado de Hacienda en este asunto, consiguiendo que el mismo día 30, último de mes y de trimestre quede entregada la liquidación en la Administración de Contribuciones para la distribución de las cantidades y expediciones de las nóminas correspondientes.

De paso para Madrid se encuentra en esta capital nuestro particular amigo el rico propietario y ex-alcalde de Benamaurel, D. Jacinto Arredondo.

En la callejuela de Santa Inés hay un darro que debe encontrarse obstruido ó con la cañería, rota puesto que el agua sale al exterior en gran cantidad, hasta el punto de que el tránsito se hace con mucha dificultad, quejándose los vecinos de que á pesar de hallarse en ese estado hace bastante tiempo, no se den órdenes por la Alcaldía para que se arregle.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá las justísimas quejas de los vecinos indicados.

Ayer le fueron abonadas 2'50 pesetas en el Ayuntamiento, á Miguel Ibáñez, por haber presentado el cadáver de una zorra, que anteanoche, á las diez y media, mató de un tiro en el sitio denominado *Postigo del Generalife*, en la *Silla del Moro*.

La junta directiva del Circulo Católico de Obreros, ha acordado prorrogar hasta el día 15 del corriente la matrícula para las escuelas nocturnas que costea, y que las clases den principio el 17 del presente mes.

Por orden del Sr. Gobernador, se han remitido tubos de linfa vacuna á la ciudad de Ugijar y á Cadiar, en cuyas poblaciones se ha presentado la epidemia variolosa.

La Delegación de Hacienda ha pasado al Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial, relación nominal de los abogados y procuradores que están en descubierto en el pago de sus respectivas cuotas.

El número de abogados morosos asciende á 38 y el de procuradores á 11.

Con este motivo el Presidente de la Audiencia ha pasado comunicación á las Salas de justicia y Juzgados de esta capital, á fin de que impidan el ejercicio de su profesión á dichos señores, hasta tanto que estén al corriente en el pago de sus cuotas.

La Comisión provincial ha señalado el día 4 del corriente y hora de las once de la mañana, con objeto de que sean tallados y reconocidos varios mozos de distintos pueblos de la provincia.

Durante la ausencia del diputado don Juan Manuel Sánchez, se ha encargado del puesto de vocal de la Comisión provincial, el diputado D. Rafael Hitos.

Por orden de la Alcaldía de Abastos, decomisáronse ayer mañana 35 kilos de pan por falta de peso y de eochura.

Ayer entraron en el Mercado público 21 cargas de pescado fresco, de varias clases.

Los ingresos verificados ayer en las arcas municipales, ascienden á pesetas 449'03.

Ayer falleció en esta capital, el joven y distinguido artista profesor de la So-

ciudad de conciertos de Madrid, y primer violín en sociedades de cuartetos clásicos y en la orquesta del Teatro Real, don José Agudo y Rodríguez.

Este malogrado artista granadino deja esposa é hijos que lloren, y muchos amigos que lamenten sinceramente, como nosotros, su prematura muerte. Dios le conceda la eterna bienaventuranza.

En el coche correo de Jaén llegó ayer á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el magistrado de la sala de lo civil de esta Audiencia, don Rafael Agudo y Alba.

Se encuentra en Granada el presidente de la Diputación, don Ramón Pérez Blanco.

Para hoy se han señalado en la Audiencia, las siguientes vistas:

Audiencia provincial.—Sección 1.<sup>a</sup>—Juzgado de Baza: Contra Juan Ortiz Díaz y otros, por hurto; testigos, 6; abogado, Sr. Benavides; procurador, señor Peso.

Juzgado del distrito del Salvador: Contra Juan Avila Villegas, por lesiones; testigos 4; abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Castilla.

Sección 2.<sup>a</sup>—Juzgado de Huéscar: Contra Manuel Cerezo Sánchez y otro, por lesiones; testigos, 5; abogados, Sres. Auriolos y Castilla; procuradores, Sres. Casado y Luque.

Sección 3.<sup>a</sup>—Juzgado de Guadix: Contra Antonio Ruiz Delgado y otro, por lesiones; testigos, 3; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del distrito del Sagrario: Contra doña Clara Franco Rodríguez, por lesiones; testigos, 8; abogado, señor Auriolos; procurador, Sr. Andrade.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y paseo de enfermos, Córdoba; Hospital y Provisiones, artillería; Jefe de día, don Luis Muller de la Chozza, teniente coronel de Santiago; Imaginaria, don Francisco Villa-Real Cerveto, teniente coronel de artillería.

Se han verificado las oposiciones para proveer las vacantes de becas y medias becas que costea el Sr. Marqués de Vistabella en el Colegio politécnico de Motril, siendo agraciados los alumnos siguientes:

D. José Manuel Martínez Rodríguez, don Antonio Arcos Vilchez, don Antonio Vilchez Roldán y don Paulino Rodríguez Martín.

Han tomado posesión los concejales interinos del Ayuntamiento de Alqueife, nombrados por el Sr. Gobernador.

El obispo de Guadix, Sr. Fernández del Rincón, se propone ampliar las enseñanzas en el Seminario de San Torcuato.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se dictaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los balances de Julio y Agosto de Pinos Jenil, Moraleda de Zafayona, Castriil y Huétor Vega, los de Agosto de Mecina Tedel, Cojayar, Ugijar, Mecina Alfahar, Armilla, Gójar, Baza, Montillana, Lantéira, Castillejar, Puebla don Fadrique, Chite y Talará, Cacin, Turro, Pórtugos, Nechite, Cherin, Gualchos, Molvizar, Murtas y Píñar.

Se aprobó un presupuesto importante 939 pesetas para la reparación de parte del dormitorio de la sección de jóvenes del Hospicio.

Se concedió un mes de licencia para que atiende al restablecimiento de su salud al enfermero de San Juan de Dios Luis Gabarrón.

Se concedió lactancia interna á la párvula María Elena González.

Y por último, se declaró excluidos temporalmente del servicio de las armas, á los mozos José Barquero Rodríguez y Antonio López Alvarez de Motril; Francisco Montalván Escolar y Antonio Carralcazar Alvarez, de Montefrió; Francisco Jiménez Sorria, de Castriil; Juan Redondo Fernández, de Baza; Torcuato Vega Lechuga, de Guadix; Antonio Pretel Cano de Lentegí y Diego López Rodríguez de Nigüelas.

La recaudación de Puerto Rico ha aumentado durante el mes de Agosto en 32.000 pesos.

La *Epoca* y *El Nacional* vienen discutiendo respecto á cual de los dos representa mejor al partido conservador.

La cuestión ha sido suscitada por *La Epoca* y los ministros se muestran divididos.

En Valladolid celebróse una solemne procesión cívica para descubrir la lápida colocada en memoria del poeta Zorrilla.

Pronunciáronse discursos alusivos al acto.

## La apertura de curso

Solemnidad y grande, era esperada en esta ciudad, sinó con la ansiedad de los espectadores fuertes, como hoy se dice, con el deseo de lo noble y de lo hermoso. Interrumpiase, años atrás, la homogeneidad de la habitual y obligada concurrencia de aquellos claustros, y se invadían por una multitud heterogénea, en que tenían brillante representación la ciencia, que hacia los honores de la fiesta, las artes, agradecidas comensales del saber, por lo que el saber robustece su vida, y las armas, apoyo de las ciencias y de las artes como elemento indispensable en esta tierra, siempre soñadora y siempre heroica.

Y dando á todo esto la atracción de lo maravilloso, las mujeres más hermosas de la ciudad, que acudían realzando sus gracias naturales con los tocados de más gusto, y dejando al paso riquísimo rastro de delicado perfume, que aspiraban con mal disimulada ansia, desde el más grave y encanecido de los doctores, hasta el más alegre alumno del preparatorio de Derecho.

Los sabios del Claustro recibían á las belldades, y las obsequiaban con dulces, helados y flores. Dábase comienzo al acto con la lectura del obligado discurso, que oíase por los doctores afilando bajo las togas las tijerillas de la crítica en la piedra de la imparcialidad, salvo alguna escepción que las afilaba en el asperón de la envidia.

A seguida se procedía al reparto de premios otorgados al talento y aplicación de los afortunados alumnos de aquella casa y de su parienta, el Instituto de San Bartolomé y Santiago; y aquí la fiesta se tornasolaba con primorosos visos de juegos florales, y cadauna de las hermosuras que festeñaban los antepedros de la cornisa del amplio y sereno salón de actos, se convertía en una Clemenca Isaura, otorgando su admiración y su premio á los esfuerzos de la inteligencia. El público también tomaba interesantísima parte en ese momento de la solemnidad, aplaudiendo á todos y á cada uno de los alumnos, que con mal disimulada emoción llegaban hasta la presidencia á recibir la credencial que á creditaba sus merecimientos escolares.

¡Cuánto han cambiado los tiempos! Ayer tuvo el acto la árida solemnidad de los espectáculos oficiales á fecha fija.

No hubo de hermoso más que el discurso del Doctor D. Juan de la Gloria Artero, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y á quien no *adjetivamos de sabio*, primero por no confundirlo con la turba multa de sabios graduados de tales en sueltos de periódico, y segundo porque no nos creemos autorizados para otorgarle esta credencial: apenas si nos atrevíamos en la audición á saborear las severidades de una dicción sobria y correcta, y una fuerza descriptiva de costumbres y de indumentaria, que nos hacia asistir á las batallas del pueblo más guerrador de la antigüedad, el Asirio.

Pero volvamos á repetir, ¡qué penal divorcio, ó por lo menos indiferencia entre las armas, las artes y la ciencia: indiferencia también entre los alumnos premiados; que temen ó desdennan cruzar el salón para recibir el honroso premio concedido á una inteligencia de privilegio, auxiliada por una voluntad excepcional en los primeros años de la vida. ¡Qué hermoso era para los espíritus observadores y para los heridos del desengaño, reparar cómo el laureado alumno, al recibir el premio, alzaba los ojos para dedicar su triunfo como vencedor en aquel tranquilo palenque á una niña, que, encendida como una rosa, le envolvía en una mirada en que luchaban por achicarse la luz y las esperanzas!

No sabemos si la mujer va por buenos ó malos caminos en la moderna sociedad; tal vez sea muy bueno: y que en él se va dejando girones de idealismo, es indudable: quizá gane, y nosotros no lo comprendamos, como *ciudadana*, todo lo que pierda como mujer. Por mi parte, y el día en que llegue á lo que yo no he podido llegar, que es á *Bachelor en Artes*, la aborreceré.

Y con esto acabamos la reseña del acto; pero del acto de otros años, porque el de éste, por árido, aparte de lo científico, nada tenía que decir ni reseñar.—E. C.

## POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

## Combate glorioso.

Madrid 1 (10 m.)

Acaban de recibirse estensos telegramas de Cuba dando detallada noticia del formidable encuentro ocurrido en Limpías (Sancti-Spiritu).

La columna que mandaba el Coronel Rubin compuesta de los batallones de Granada, Zamora y Chilclana y de las secciones de caballería de los regimientos de Numancia y la Princesa encontraron á los rebeldes en número considerable, pues habíanse reunido las partidas de los cabecillas Roloff, Serafin Sanchez, Castillo, Zayas, Periquito Perez, y el mulato Segón.

El enemigo, aprovechándose de la superioridad del número y de las ventajosas posiciones que ocupaba, atacó con fiereza á nuestras tropas.

El coronel Rubin organizó inme-

diatamente a los soldados, en orden de combate, y avanzando entre una espantosa granizada de balas, llegó la columna hasta desalojar al enemigo de sus posiciones.

El combate fué terrible, la lucha se hizo cuerpo a cuerpo y con fiereza y sólo de este modo pudieron conseguir las tropas la derrota de los insurrectos.

El enemigo tuvo cuarenta muertos y numerosos heridos que quedaron en el campo de batalla, pues la fuga de los rebeldes fué precipitada y en desorden.

Entre los cadáveres recogidos se hallaba el del cabecilla mulato. Según, que era uno de los jefes de más prestigio entre los negros.

Serafin Sánchez y su cuñado Peña resultaron heridos.

Nosotros tuvimos once heridos y tres contusos.

Entre los primeros se encuentra el coronel Rubin que recibió un balazo en un muslo. Su estado no es grave.

Dicho jefe se distinguió durante la pelea luchando con inusitado coraje y ocupando el puesto de mayor peligro.

Muchos de los soldados del batallón de Granada son hijos de esa capital y su provincia.

En la Habana y en Madrid la noticia de este combate que ha colmado de gloria a nuestras armas, ha causado sensación, y se le atribuye extraordinaria importancia en atención a la vergonzosa derrota que han sufrido los insurrectos a pesar de haberse reunido varias de las partidas más considerables.—Guerra.

**Buque encallada.**

Madrid 1 (7-45 n.)

El crucero «Colón» que hacia su servicio a la Habana, el domingo encalló en el arrecife Colorado, logrando afortunadamente salvarse de una terrible catástrofe la tripulación.

Guerra.

**Palacio embargado.**

Madrid 2 (12-30 n.)

A la Diputación provincial de Ciudad Real, le han embargado su Palacio, por los grandes débitos que hace a la Hacienda pública.

Guerra.

**Rumores inexactos.**

Madrid 1 (7-45 n.)

En los centros oficiales se ha negado el rumor telegrafado desde Londres, referente a que la tripulación del crucero «Conde de Venadito», había hecho un desembarco en las costas de la Florida persiguiendo a filibusteros que se dijo habían elegido de Puerto Rico.—Guerra.

**Temporal en la Habana.**

Madrid 2 (12-30 n.)

A consecuencia del recio temporal que reina en la Habana, se ha aplazado la salida del vapor correo «Montevideo», y el puerto se encuentra cerrado.—Guerra.

**Cabecilla enfermo.**

Madrid 2 (12-30 n.)

Telegrafia de la Habana, que según refieren los insurrectos, el cabecilla Roloff se encuentra enfermo de disenteria.—Guerra.

**El crucero «Colón».**

Madrid 2 (12-30 n.)

El comandante del hermoso crucero de guerra que encalló en el arrecife Colorado, considera totalmente perdido el buque, después de resultar inútiles todos los esfuerzos que para ponerle a flote se han realizado.

Sin embargo, se han mandado remolcadores a ver si fuese posible conseguirlo.—Guerra.

**Terrible explosión.**

Madrid 2 (12-30 n.)

Ha ocurrido un lamentable siniestro en una fábrica de fundición de esta Corte.

Un proyectil cargado que echaron a fundir, explotó, causando destrozos en el edificio y quemaduras horribles a dos operarios, a consecuen-

cia de los cuales uno murió a los pocos momentos, encontrándose el otro infeliz gravísimo.

Guerra.

**LA BOLSA**

(Por telégrafo)

Madrid 1

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

- Interior. . . . . 69-50
- Exterior. . . . . 79-95
- Amortizable. . . . . 82-00
- Cubas 1886. . . . . 100-50
- Cubas 1890. . . . . 99-90

**CAMBIOS**

- Paris . . . . . 17'00 beneficio al papel.
- Londres . . . . . 29'61 libra esterlina.

Guerra.

**DESDE ANTEQUERA**

Antequera 1 (10 m.)

Hoy es aniversario de la conquista de Antequera, y por este motivo se conmemora este acontecimiento en la esplanada del Castillo del Homenaje.

A las seis de la mañana, el Ayuntamiento en masa acudió a la capilla que para este efecto se ha levantado en la esplanada del castillo, y el cura de la iglesia del Salvador dijo misa.

Asistieron al acto unas trescientas personas.

La música municipal ha concurrido a la ceremonia.

La capilla estaba adornada brillantemente, y en lugar preferente se colocó el histórico estandarte de esta ciudad.

Terminada la misa a las ocho y cuarto, el Ayuntamiento invitó a todas las personas distinguidas a un lunch espléndido que fué servido en la confitería de D. Gabriel Robledo. Asistí a dicha fiesta, invitado como representante de «La Publicidad».

Eugenio.

**Esperando al ministro**

Antequera 1 (12-35 t.)

Esta tarde a las cinco llegará en el tren correo el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo.

Se le prepara un recibimiento entusiasta.

A las dos de la tarde saldrá para Bobadilla en el tren mixto el Ayuntamiento bajo mazas y con la banda de música.

Le acompañarán numerosas personas.—Eugenio

**Preparativos.**

Antequera 1 (12-35 t.)

Se hacen grandes preparativos para recibir al Sr. Romero Robledo.

El Alcalde de Antequera, D. Francisco Guerrero Muñoz, merece plácemes por su actividad incansable y el buen orden con que organiza todo.

Cuando llegue el ministro, desde la estación se dirigirá a donde vive su hermana D. Concepción Romero, viuda de Bores, y después al anochechar saldrá en coche para sus posesiones del Romeral.

Se retrasará un poco la salida, con objeto de que pueda presenciar las iluminaciones.

La calle de Estepa estará iluminada como en los días festivos, con los nuevos veinte focos eléctricos.

Por ésta y por la de la Encarnación, pasará el ministro con objeto de

que vea la nueva plaza que se ha construido y que aún no tiene nombre.

La calle de la Carrera, conocida antes por la del General Ríos, estará iluminada como el día de Santa Eufemia, patrona de Antequera, con columnas de hierro donde se colocarán caprichosos juegos de 30 luces eléctricas cada uno.

La compañía electricista establecerá, con este fin, un dinamo en una de las casas de la Carrera.

Saldré para Bobadilla y regresaré a ésta acompañando al ministro y telegrafiaré detalles.—Eugenio.

**DESDE BOBADILLA.**

Bobadilla 1, (5'15 t.)

El tren correo de Madrid, que traía cinco horas de retraso, no enlazó en Córdoba con el de Andalucía, por cuyo motivo, el Sr. Romero Robledo pasará en Córdoba la noche, y saldrá de este punto a las seis de la mañana.

Dícese que se quedará en la Roda, visitando su casa de campo «Los Blancos», donde almorzará, saliendo en seguida en carruaje para Antequera.

En esta era esperado por el Coronel de la Guardia civil, Presidente y fiscal de la Audiencia de Málaga, comisiones de los pueblos de la provincia y de Antequera, por el Ayuntamiento, banda municipal y por los señores don José García Sarmiento, don Francisco García Berdoy, D. José Marín Saavedra, D. Fernando Moreno, D. Antonio Cabello, D. Antonio Palma, D. Antonio Luna, é ininidad de amigos cuya mención haría interminable el telegrama.

Al saberse el retraso del tren y que el Sr. Romero no llegaba, las comisiones marcharon a sus pueblos respectivos, y las restantes personas salimos para Antequera.—Eugenio.

**DESDE ANTEQUERA**

Antequera 1, (9'45 n.)

Acabamos de saber que a las nueve de la noche, ha salido de Córdoba en tren espreso, el ministro de Gracia y Justicia. Con este motivo, la población está animadísima, preparándose para salir en masa a la estación a recibir al ilustre viajero.

Las calles lucen vistosas colgaduras é iluminaciones.—Eugenio.

Antequera, (1'10 n.)

Para anunciar la venida del señor Romero, en este momento echanse a vuelo las campanas, presentando extraordinaria animación el vecindario, que entusiasmado acude a la estación férrea, con todas las autoridades.

Telegrafiaré la hora de la llegada del Sr. Romero.—Eugenio.

Antequera 2 (12'30.) m.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo, acompañado de seis amigos, entre ellos los señores Ruiz y Hita, presidente y magistrado de esa Audiencia.

Imposible describir el efecto grandioso que ofrecía la estación y el paseo con tan inmenso gentío y espléndidamente iluminados con focos luminicos eléctricos y bengalas.

El ilustre viajero ha sido objeto de delirantes manifestaciones simpáticas del pueblo antequerano, habiendo seguido para el Romeral en en el mismo tren.—Eugenio.

Antequera 2 (1'30 m.)

Los nuevos Presidente y Magistrado de esa Audiencia, acaban de dejar en el Romeral al Ministro, y

tienen el propósito de salir para Granada en el tren correo de mañana.—Eugenio



**Modista** Carmen González, nuevo establecimiento, donde podrán encontrar las señoras, las últimas novedades de Madrid y París, en sedas, rasos, terciopelos, encajes y adornos. Esmerado corte y confección, para lo cual cuenta con operarias escogidas.—Corsés y fajas a la medida de 15 a 100 pesetas.—Lutos en 24 horas.—Se sirven pedidos con toda puntualidad, fuera de Granada, con solo indicar clases y medidas.—Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 28.

**Gabinete especial de Obstetricia** dirigido por doña María Morales, profesora en partos de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Gabinetes particulares para casos de la profesión.—Consulta diaria de once a siete.—Gratis a los pobres, de ocho a nueve de la mañana.

Carrera de Jenil, 44, piso primero.

**ÚLTIMA HORA**  
Más noticias del «Colón».

Madrid 2 (2-30 m.)

En un telegrama oficial que se acaba de recibir de la Habana, se confirma la varadura del crucero «Colón», que ya telegrafió.

En el referido despacho se dice que la causa de este lamentable siniestro marítimo, ha sido un fuerte ciclón que sorprendió al buque en el arrecife Colorado.

Hecho el recuento de la tripulación se ha echado de ver la falta de tres marineros, que se teme hayan sido victimas de la furia de las olas.—Guerra.

**Nueva victoria.**

Madrid 2 (2'45 m.)

En otro despacho también recibido de la Habana, se da cuenta de un nuevo encuentro tenido por fuerzas del regimiento de Soria con los insurrectos.

Hubo un fuego nutridísimo, que se prolongó por espacio de dos horas, logrando nuestros valientes soldados poner en dispersión al enemigo, después de causarle muchos muertos y heridos, y cogiéndole en su huida ininidad de municiones y víveres, varios caballos y armas.

Guerra.

**Boletín Religioso.**

Día 2 de Octubre.—Los Santos Angeles Custodios.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del mismo nombre.

Se manifiesta a las siete y media se oculta a las cinco y media.

**Misa cantada.**—En la Catedral y Santa Paula a las nueve; en ésta, San Justo, las Angustias la Magdalena, misa de doce.

**Novena.**—La de San Jerónimo en Santa Paula, a las cuatro y media.—La de San Francisco, en las Capuchinas a las cinco.—En Capuchinas a San Francisco de Asís, a las cinco.

**Rosario.**—En la Catedral, San José y San Idefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

**Visita Corte María.**—Nuestra Señora de la Candelaria en la Magdalena.

**REGISTRO CIVIL.**

Inscripciones hechas durante el día de ayer en los juzgados municipales de esta capitat.	Nacimientos	Defunciones	Casamientos
Distrito del Sagrario.....	1	3	>
» del Campillo.....	1	1	>
» del Salvador.....	2	2	>
TOTALES.....	4	6	0

**Tintas para imprentas,** en la de es- te periódico Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de 4 dos kilos, a 4 pesetas una, y la de remiendos, en las de 4 un kilo, al igual precio.

# ACADEMIA DE MAZAS

Pez, 40, 2.ª y 3.ª—Madrid.

## PREPARACIÓN ESPECIAL

para Arquitectura, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Caminos, de Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde primero de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

FABRICA DE SOMBREROS de FELIPE PÉREZ Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas. Antonio Spinola.

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo Recoletos)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo...	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	» 43.598.510
<b>Total</b>	<b>» 55.598.510</b>

**32 años de existencia.**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS** Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA** En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

# Herrero y Carnicero

VELILLA Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos.

# LA MEJOR CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

**Viajantes y comisionistas**

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.— Recogidas, 2.

**Se hace almoneda** de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

# LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Galvez. Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

# JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiado para un solo caballo.—Más detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

# El antiguo

establecimiento de bebidas situado en la placeta de la Tinajilla número 2, se traspaşa por tenerse que ausentar el dueño del mismo. Cuenta con una gran clientela.

**Se vende** una casa en la calle de Solares núm. 8.

# Periódicos viejos

En la Administración de LA PUBLICIDAD, se venden al por mayor, á 14 reales arroba. Recogidas, 2, Granada.

# LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

# Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

ALMACÉN DE COLONIALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

# Se vende

una casa en la calle de Recogidas número 33, con agua corriente y dos patios. En la misma darán razón.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTES- TINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intes- tinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y cata- rros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difí- ciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarrá, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Far- macia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y prin- cipales boticas.

# LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

# Antigua Salchichería Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs.	Salchichón de Vich, á 12 rs. lib.
Embutido legítimo de lomo, á 14 reales 1 bra.	queso de bola, libra, á 5 rs.
Chorizos de lomo, á 12 rs.	arbanzos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin.
Longaniza extremeña, á 10 id.	Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.
Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id.	
id. de segunda, á 9 y 1/2 id.	

# D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.ª CLASE

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

# NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

Méndez Nuñez, 28

frente á la Sultana.

Surtido general en mobilia- rio: Estrados, con talla y colum- nas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pe- setas; entredoses, de 65 pesetas; lavabos, barios modelos desde 35 pesetas.

Comodas, reposteros, messs, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

# J. REYES Y COMP. A

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes corresponsales, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

- D. Luis Montealegre, café Pasaje.
- D. Federico Iniesta, café Alameda.
- Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo
- Sres. López Hermanos, café Colon.
- Sres. Sabán Hermanos, In Vino Veritas.
- D. Antonio Cueto, calle Moras.
- D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
- D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
- Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
- D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cog- nac Díaz Moreu.
- D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
- D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
- Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
- D. Francisco Martínez, Cervetería, Estribo 9.
- D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
- D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
- D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

# CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

# DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

# GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, co- rreas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y de- pósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

# LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y daticulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presu- puestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Es- tado.

# Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cubl- quier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en ade- lante, y se insertan en La Publicidad.

# ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

# EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

# EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos dife- rentes.